

EVALUACIÓN CUALITATIVA PRIMER SEMESTRE 2025

BALANCE DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES PRIORIZADAS

Presente **un balance detallado** de las estrategias implementadas por la ETC para cumplir con las tres (3) actividades priorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, enmarcadas en la política pública educativa fijada en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida. En este balance, registre los logros alcanzados y las oportunidades de mejora identificadas durante el primer semestre de 2025:

1. **Balance de Actividad de Ampliación de la cobertura en la Educación Inicial: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.**

La Secretaría de Educación de Antioquia viene adelantando desde el 2024 un proceso de ampliación de cobertura en el sector oficial con la apertura de los grados de pre-jardín y jardín en instituciones educativas oficiales.

Para ello se debe asegurar la disponibilidad de aulas adecuadas para la educación inicial, baterías sanitarias acordes a la edad, material didáctico y pedagógico, dotación de mobiliario, diseño pedagógico para primera infancia y las plazas docentes requeridas.

En este momento la estrategia se está aplicando de dos maneras, así: Presencial en 55 instituciones educativas, de las cuales ya 27 cuentan con 677 estudiantes matriculados en los dos grados e itinerante en 16 sedes de 9 instituciones que agrupan 191 estudiantes matriculados.

Por otra parte, se realizaron dos revisiones al RUPEI habilitando 7 prestadores privados, solicitando información a 4 más e identificando dos preinscripciones de establecimientos que dejaron de funcionar.

2. **Balance de Actividad de optimización y uso significativo del tiempo escolar: Verificar las condiciones para la implementación de las estrategias pedagógicas de resignificación del tiempo escolar para la formación integral del estudiante -Programa de Jornada Escolar Complementaria, Jornada Única, Centros de Interés-.**

La Gobernación de Antioquia está ampliando las estrategias de Jornada Extendida y complementaria en 2025, llegando a 214 instituciones educativas en todo el departamento. Esta expansión es parte de una inversión de 11.000 millones de pesos y busca ofrecer a los estudiantes más oportunidades de aprendizaje en áreas como bilingüismo, robótica, deportes, y expresiones artísticas y culturales. Además, se articula con el Sistema del Cuidado, permitiendo que mientras los estudiantes participan en actividades complementarias, sus cuidadores puedan acceder a servicios y programas del sistema.

La estrategia de Jornada Extendida y Complementaria en Antioquia busca:

Ampliar las oportunidades educativas:

Ofreciendo a los estudiantes más tiempo para desarrollar habilidades en diversas áreas, incluyendo bilingüismo, robótica, deportes, y expresiones artísticas y culturales.

Mejorar la calidad de la educación:

A través de actividades complementarias y enriquecimiento curricular, se busca un desarrollo integral de los estudiantes.

Brindar apoyo a las familias:

La jornada extendida también beneficia a las familias, al ofrecer un espacio seguro para los estudiantes mientras los padres trabajan o estudian.

La Gobernación de Antioquia ha invertido significativamente en esta estrategia, demostrando un compromiso con la educación y el bienestar de los estudiantes y sus familias.

Por otra parte se continúa con el fortalecimiento en Jornada Única con el acompañamiento en el desarrollo pedagógico tanto para los EE que ya ofertan la JU como para aquellos están en proceso de cumplir con las condiciones necesarias,

También se han realizado intervenciones a aquellos EE con jornada única que no cumplen con la intensidad horaria, condiciones del PAE, plazas docentes, entre otros.

3. Balance de Actividad de Control a los prestadores No Oficiales: Verificar en el Sistema de Información de Evaluación Institucional y Tarifas de Establecimientos Educativos Privados –EVI- el cargue del reporte de personal docente y directivo docente vinculado a los establecimientos educativos privados y de régimen especial.

para el proceso de resoluciones de costos, se revisa en el aplicativo EVI revisión de reporte de docentes donde se verifica que el proceso este enviado para emitir la resolución, en caso tal de que la institución educativa no realizara el reporte, en la resolución de costos se deja esta observación: "Revisando la información ingresada al aplicativo EVI, se evidencia que NO se cargó la información relacionada con los docentes, directivos docentes y el tiempo de servicio laborado en el LA IE XXX del Municipio de XXX, desde el año 2010 a 2023, de acuerdo al Artículo 2 4 2 1 2 9 del Decreto 1075 de 2015.

De igual manera se recuerda que la no presentación de esta información dará lugar a las sanciones dispuestas en los Artículos 2421211y2421212del Decreto 1075 de 2015, por lo que se concede un mes, desde la notificación del presente acto, para la presentación de dicha información.

BALANCE DE LA GESTIÓN

Presente un análisis completo de las estrategias implementadas por la ETC para el cumplimiento de lo formulado al inicio de la vigencia. Dicho análisis debe ser coherente y complementar la información registrada en el Instrumento “Matriz de Formulación y Seguimiento de POAIV 2025” dando respuesta a los siguientes interrogantes:

1. ¿Cómo evalúa el avance global en el cumplimiento de la programación contenida en el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia (POAIV) durante el primer semestre de 2025?

Antes de visualizar las cifras de cumplimiento global, es importante tener en cuenta que debido a la tardanza en la firma y ejecución de algunos contratos posteriores a la elaboración del POAIV 2025, algunas actividades presentan bajo nivel de cumplimiento.

El cumplimiento global fue de 2222 actividades ejecutadas de 3336 planificadas, para un 67%, que se desagrega por temas de la siguiente manera:

TEMA		Priorizadas	Realizadas	Cumplimiento
1	CONTROL NORMATIVO Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE PRESTACION DEL SERVICIO	261	331	79%
2	APOYO A LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACION	1112	1965	57%
3	CONTROL SOBRE ASIGNACION DE LA PLANTA DE PERSONAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LA JORNADA LABORAL EN LOS EE OFICIALES	560	565	99%
4	CONTROL SOBRE COBERTURA Y PERMANENCIA ESCOLAR	38	65	58%

5	CONTROL A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	22	56	39%
6	GESTION DIRECTIVA Y ESTRATÉGICA DE LOS EE OFICIALES	134	258	52%
7	GARANTÍA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN	95	65	100%

Si bien el cumplimiento general es bueno frente a una medición semestral de mitad de vigencia, se hace necesario en el siguiente punto, analizar el resultado de algunos subtemas que tuvieron bajo resultado.

2. **¿Cuáles fueron los ejes temáticos (Control Normativo, Calidad y Pertenencia, Planta de Personal, Cobertura y Permanencia, Control Educación Inicial y Garantía del Derecho) cuyas actuaciones se cumplieron en el nivel esperado y qué resultados relevantes se obtuvieron de su ejecución? ¿Qué actividades muestran el mayor retraso en su ejecución? ¿Cuáles han sido las razones por las que no pudieron ejecutarse durante el primer semestre de 2025?**

De acuerdo a los resultados se hace necesario revisar los subtemas que tuvieron un buen resultado y también aquellas cuyo cumplimiento es menor al 50% a fin de especificar las razones del resultado obtenido y en el caso último, replantear la cantidad y/o método de atención de las instituciones allí priorizadas, y poder cumplir con las metas establecidas en el segundo semestre del año 2024.

Tema	Subtemas	Ejecutadas	Planificadas	Resultado
1. Control Normativo Y Verificación De Condiciones De Prestación Del Servicio	Control Normativo Ordinario	24	24	100%
	Verificación De Condiciones De Prestación Del Servicio	93	109	85%
	Control Normativo Sobre La Educación Privada	142	194	73%
	Control Sobre Asociaciones De Padres De Familia	2	4	50%
2. Apoyo A La Calidad Y Pertenencia De La Educación	Optimización Y Uso Significativo Del Tiempo Escolar	186	247	75%
	Planeación Y Mejoramiento Institucional	15	778	2%
	Fortalecimiento De La Educación Media	15	27	56%

	Gestión De La Evaluación De La Calidad Educativa	486	486	100%
	Gestión De La Evaluación Del Desempeño Laboral	0	0	N/A
	Control Y Seguimiento A Los Programas De ETDH	66	67	99%
	SIEE	2	2	100%
	Inclusión	287	290	99%
	Convivencia Escolar Y Prevención Del Abuso Sexual	55	68	81%
3. Control Sobre Asignación De La Planta De Personal Y El Cumplimiento De La Jornada Laboral En Los EE Oficiales	Distribución De La Planta De Personal	556	557	100%
	Cumplimiento De La Jornada Laboral	4	8	50%
4. Control Sobre Cobertura Y Permanencia Escolar	Seguimiento A La Matrícula	26	47	55%
	Trayectorias Completas	6	12	50%
	Gratuidad Del Servicio En Los Establecimientos Oficiales	6	6	100%
5. Control A La Prestación De Servicios De Educación Inicial	Revisión De Condiciones De Prestación Del Servicio	8	27	30%
	Registro De Prestadores De Educación Inicial -EI	6	21	29%
	Control A Los Prestadores De EI	0	0	N/A
	Asistencia Técnica A Prestadores De EI	0	0	N/A
	Ampliación De Cobertura En EI	8	8	100%
6. Gestión Directiva Y Estratégica De Los EE Oficiales	Seguimiento A Los Procesos De Rendición De Cuentas	89	159	56%
	Participación Y Gobierno Escolar	42	96	44%

	Uso Adecuado Del Fose	3	3	100%
7. Garantía Del Derecho A La Educación	Tramite De PQR Relacionadas Con La Garantía Del Derecho A La Educación	95	95	100%

Los temas (en todos los sub subtemas) cuyas metas se cumplieron en el nivel esperado son el “Control normativo y verificación de condiciones de prestación del servicio” y la “Garantía de Derecho a la Educación”

El cumplimiento se da porque las actividades asociadas a estos temas y subtemas se dan implementan más por demanda que por oferta, y requieren atención en corto plazo, lo que asegura un alto cumplimiento.

También se resalta el cumplimiento de “Planta Docente” pues e viene realizando un proceso de verificación de la misma en todos los municipios no certificados.

Los demás temas con excepción la “educación inicial” que solo llegó al 39%, estuvieron entre el 50% y el 60%, por lo que se procede identificar los subtemas específicos con resultado bajo, y que jalonaron el incumplimiento de su respectivo tema.

- Apoyo a la calidad y pertinencia de la educación: el subtema que se resalta es Planeación institucional (2%), afectados principalmente por que la alianza ERA que ejecuta los temas de ruralidad y proyectos productivos se retrasó por cambio del personal encargado y demora en la disposición de los recursos financieros para los EE beneficiados.
- Control sobre cobertura y permanencia escolar, con los subtemas: Seguimiento A La Matrícula (55%) y Trayectorias Completas (50%), pues muchas de las actividades planificadas no han podido ser realizadas por reducción de personal, reasignación de funciones y prioridades y orden público.
- Control a la prestación de servicios de educación inicial, en cuanto al sector oficial el cumplimiento es del 100%, pero en los privados, los subtemas están casi sin ejecución (0,0%) y se reprogramaron para el segundo semestre.
- Gestión directiva y estratégica de los EE oficiales, el bajo resultado (52%) se debe a que por un lado a que el equipo de Fondos de Servicios Educativos de la Dirección Financiera, programó actividades para el segundo semestre y varias actividades de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Servicio Educativo quedaron pendientes.

3. ¿Cuáles fueron las situaciones que motivaron el mayor número de peticiones, quejas o de intervenciones del Área de Inspección y Vigilancia durante el primer semestre del año? ¿Cómo se clasifican y cuáles fueron las que registraron mayor nivel de reiteración? ¿Qué acciones de mejora se implementaron para resolver estas situaciones durante el primer semestre de 2025?

El análisis de las PQRSRD recibidas en el primer semestre en la Secretaría de Educación de Antioquia desde las gestiones institucionales, arrojó los siguientes datos:

QUEJAS POR SUBREGIÓN Y POR GESTIÓN

Subregión	GESTION			
	DIRECTIVA	ACADÉMICA	ADMINITIVA Y FINANCIERA	DE LA COMUNIDAD
Bajo Cauca	1			
Magdalena Medio	2		1	1
Nordeste	4		1	1
Norte	13	5	2	3
Occidente	6	3		
Oriente	22	6	12	8
Suroeste	5	6	5	7
Urabá	1			
Valle de Aburrá	13	3	6	1
TOTAL	67	23	27	21

Durante el primer semestre de la vigencia 2025, se presentaron 138 PQRS, a través de las diferentes plataformas de información como: Mercurio, Sistema de Atención al Ciudadano (SAC) y correo electrónico institucional, de igual manera se han recibido en físico y se han atendido de manera presencial, relativas a presuntas irregularidades en la prestación del servicio educativo, en los establecimientos educativos públicos y privados del Departamento de Antioquia, resaltando la gestión directiva.

En la óptica subregional, en la Gestión Directiva resaltan Oriente, Norte y Valle de Aburrá, en la gestión académica Suroeste, En la Administrativa Oriente y en la de la comunidad Suroeste y Oriente, estos dos últimos agrupan gran cantidad de municipios por lo cual es normal que haya más quejas, pero aun así superan es necesario resaltar la alta reiteración de algunos temas.

Estas PQRS fueron clasificadas con base en los componentes de las gestiones definidas en la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional, para efectos de análisis y planes de mejoramiento. Una vez revisadas y clasificadas, se encontró que:

Frecuencia de quejas por procesos y componentes		
Subregión	Proceso	#
Bajo Cauca	Clima Escolar	1
Magdalena Medio	Clima Escolar	3
	Talento Humano	1
Nordeste	Clima Escolar	4
	Talento Humano	1
Norte	Clima Escolar	15
	Seguimiento Académico	2
Occidente	Clima Escolar	5
	Seguimiento Académico	2
Oriente	Talento Humano	10
	Clima Escolar	16

Suroeste	Clima Escolar	5
	Talento Humano	4
Urabá	Clima Escolar	1
Valle de Aburrá	Clima Escolar	7
	Gestión Estratégica	3

En la Gestión Directiva, el proceso más relevante en casi la totalidad de las subregiones es el de Clima Escolar (convivencia escolar), presentando un alto porcentaje de casos relativos a los componentes de Manual de Convivencia, Manejo de Conflictos y Casos Difíciles y lo sigue el proceso de Gestión Estratégica en lo referente a la gestión de los directivos docentes.

En la Gestión administrativa y financiera, se concentra en el proceso de Talento Humano debido a los conflictos de convivencia laboral, manejo de conflictos y jornada laboral y en la Gestión Académica, el proceso sobre el cual son más reiteradas las PQRSD, es Talento Humano, en el componente de Seguimiento Académico (evaluación de los estudiantes).

De lo anterior se puede inferir que la convivencia escolar y laboral sigue ocupando un lugar preponderante en las PQRSD.

Como acción integral buscando trascender la atención individual de cada caso, durante el cuatrienio, se viene ejecutando un proyecto que busca el mejoramiento de la gestión escolar, la ruta de atención integral, los protocolos para la convivencia y el gobierno escolar en los actores educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, a través de una estrategia de formación que incluye asesoría y foros.

4. Describa la estrategia implementada por la ETC para hacer seguimiento al proceso de rendición de cuentas en los establecimientos educativos oficiales, considerando las orientaciones de la Directiva Ministerial 26 de 2011 y las disposiciones del Decreto 1075 de 2015 ¿Qué resultados se obtuvieron durante el primer semestre de 2025 y cuales se esperan al final de la vigencia?

Con el objetivo de realizar el seguimiento al proceso de rendición de cuentas de los establecimientos oficiales, y el acompañamiento a los Fondos de Servicios Educativos FOSE, se han realizado las siguientes estrategias:

- Para cumplir con la rendición de cuentas de los Estados Financieros que debe rendirse a la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia, se solicitó los siete primeros días de cada mes durante el primer semestre de la vigencia 2025, la información contable y financiera de los FOSE.
- Para verificar las ejecuciones presupuestales de los FOSE, se solicitó informe a cada EE, para ser presentado el día veinte de cada mes durante la vigencia 2025, de tal manera que se pudiera retroalimentar, el quehacer diario de los establecimientos y redefinir situaciones de uso de los recursos.

- Se monitoreó el proceso de cargue trimestral de la información referente a la ejecución de los recursos de gratuidad, girados y ejecutados en cada uno de los 467 Fondos de Servicios Educativos y sus 81 asociados, en el Sistema de Información de Fondos de Servicios Educativos: SIFSE, en la plataforma que activa el Ministerio de Educación Nacional.
- Se utilizaron estrategias como, visitas presenciales, herramienta Teams, para realizar reuniones virtuales, correo electrónico institucional, comunicación telefónica para la Asistencia técnica permanente a los Rectores, tesoreros y contadores de los FOSE para garantizar la ejecución de estos recursos de conformidad a la normatividad vigente y la atención de PQRS
- Se reportó trimestralmente, la información financiera consolidada de los FOSE y validada en el CHIP.
- Se solicitó a los Rectores, Tesoreros y Contadores, así como a los Miembros del Consejo Directivo, listar los tipos de informes, publicaciones y rendiciones de cuenta que se tienen que hacer anualmente sobre el Fondo de Servicios Educativo, y diseñar un Plan de Acción que les permita anticiparse a estos compromisos y garantizar su cumplimiento.

Es importante señalar, que esta actividad se ve afectada por la falta de contratación de un software o plataforma, que facilite procesar, registrar, consolidar, actualizar, y que permita hacer seguimiento en línea, de la administración de los fondos de servicios educativos y los recursos de gratuidad educativa, toda vez que actualmente se recibe y consolida toda la información de forma manual en plantillas en Excel.

5. ¿Qué acciones correctivas o de mejora se implementaron durante el primer semestre de 2025 en el ejercicio de la función de Inspección y vigilancia para el mejoramiento de la prestación del servicio educativo de la ETC? ¿Qué resultados positivos se derivaron de su implementación?

Se resaltan dos acciones implementadas para el mejoramiento del servicio educativo en la ETC durante el primer semestre.

Asesorías y Foros:

Como complemento a la activación de rutas, en las diferentes actuaciones realizadas en los EE, se generaron asesorías escritas, presenciales y virtuales sobre la Ruta de Atención Integral y sus componentes que se unen a los planes de mejoramiento no solo para corregir o resolver las diferentes no conformidades, observaciones o situaciones encontradas sino para generar capacidad instalada y reducir la posibilidad de que vuelvan a presentarse dificultades.

A estos planes de mejoramiento, se les hace un seguimiento conjunto entre los profesionales de las diferentes áreas de la Secretaría de Educación, de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control y de los Núcleos Educativos.

